



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 17 DE MAYO DE 2013.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 10 de mayo de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad,
Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Don Damián Das Maña de licencia de apertura para la actividad de taller de carpintería de aluminio, situado en la calle de Trafalgar número 28, bajo (586/11).
- 3º.- Otorgamiento a "Morenauto, S.L." de licencia de apertura para la actividad de taller de reparación de automóviles (rama electricidad), situado en la calle Juan Sebastián Elcano número 17, bajo (78/2012).
- 4º.- Otorgamiento a Don Noureddine Krim de licencia de apertura para la actividad de bar, sin audición musical, ciber, situado en al calle República Argentina número 12-B, bajo (244/13).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Técnico Municipal para la actividad de venta menor de frutos secos, fruta y verdura, pan, carne y embutidos, productos alimenticios y bebidas, incluyendo alcohol, situada en la calle Carcagente número 7, bajo, promovida por "Voievod, S.L.U." (658/12).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Técnico Municipal para la actividad de carnicería, venta al por menor, situada en al calle José María Mulet Ortiz número 22, escalera 1ª, bajo, puerta 10, promovida por Don César Carlos López Marcovich (818/12).
- 7º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Técnico Municipal para la actividad de comercio de venta, al por menor, de productos de horticultura, abonos, ropa y fitosanitarios, situada en el Camino de San Jaime, naves 10 y 11, promovida por "Logistics Center Flower Indoor, S.L." (1119/12).
- 8º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Técnico Municipal para la actividad de servicio de estética y masajes corporales, situada en la Avenida de Almazora número 87, bajo, promovida por Doña Nerea Montolio Pérez y por Doña Beatriz Guerrero Bautista (384/13).

- 9º.- Dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la actividad de panadería y bollería, con degustación de café, situada en la calle Río Turia número 13, a favor de Don Juan Miguel Maldonado Sánchez y aprobación de la modificación no sustancial efectuado en dicha actividad consistente en el cambio de la estancia destinada a almacén para su uso como obrador (230/97 y 181/13).
- 10º.- Dación de cuenta del cambio de titularidad efectuado en la actividad de despacho de pan y bollería, con degustación de café, situado en el Paseo de la Amistad sin número, planta 1ª, local 4, a favor de Doña Raquel Prado Merino y otorgamiento a la nueva titular de licencia de apertura para la referida actividad (267/13).
- 11º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de taller de reparación de vehículos de alquiler de maquinaria, situado en la Cuadra del Saboner, nave 10, Polígono Industrial Ciudad del Transporte, a favor de Don Zouhaier Boubaker Meknassi, modificación de la licencia ambiental transmitida incorporando cambios de carácter no sustancial consistentes en la instalación de aparatos de comprobación adicionales y otorgamiento al nuevo titular de licencia de apertura para aquella actividad (65/11).
- 12º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de venta menor de artículos de marroquinería, situada en el Centro Comercial Salera, local C-41, a favor de “Yanosfagi, S.L.” y otorgamiento de licencia de apertura al nuevo titular para la referida actividad (243/13).
- 13º.- Otorgamiento a “France Telecom España, S.A.” de licencia urbanística para la reforma de estación base de telefonía móvil existente en la calle Lepanto número 108, para adaptación a la Ordenanza Reguladora (21/2013).
- 14º.- Otorgamiento a “France Telecom España, S.A.” de licencia urbanística para la reforma de estación base de telefonía móvil existente en la Avenida Capuchinos número 23, para adaptación a la Ordenanza Reguladora (23/2013).
- 15º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don José Miralles Climent y por Don Juan Antonio García Parra a los plazos de audiencia previa concedidos a las demoliciones de las obras, realizadas sin licencia, consistentes en cubrimiento de acequia en el Camino Hondo, entrador Russinyol, FO-71 y construcción de una caseta de aperos de labranza en la Partida Fuente la Reina, LH-26-A, respectivamente y, en consecuencia, orden a los anteriores interesados y a Don Antonio Chaves Sánchez y a Doña Catalina y a Doña Telesfora Martínez Fernández, por la construcción, sin licencia, de una vivienda unifamiliar en la Carrerasa Senillar CN-33-A, Partida Senillar, y de un cobertizo e instalación de puerta de acceso a parcela colindante, en la Partida Senillar, polígono 19, parcela 22, respectivamente, de restablecimiento de la legalidad urbanística (1/10, 71/11, 24/12 y 46/12).
- 16º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Jorge Pérez Carabantes, en nombre y representación de “Centro de Jardinería Benicasim, S.L.” al plazo de audiencia previa concedido para paralización de las obras, realizadas sin licencia, de construcción de una nave invernadero situada en la zona de protección de la carretera CV-149, Partida Fuente la Reina, LV-124, Suelo No Urbanizable Común y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restablecimiento de la legalidad urbanística (47/12).
- 17º.- Desestimación del recurso de reposición presentado por Don Pedro Alcantud Vicente contra acuerdo que le ordenó el restablecimiento de la legalidad de las obras de relleno de parcela con tierras e incremento con un vallado con postes de madera y tela de plástico, situada en el Camino de la Plana, Entrador Bomboí LP-258, Suelo No Urbanizable Protegido PEM (71/12).



**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 18º.- Jubilación de Doña María Victoria Badenas Fornals, funcionaria de carrera, auxiliar administrativa, por incapacidad permanente en el grado de absoluta, con posibilidad de revisión.
- 19º.- Prolongación de la situación de excedencia voluntaria, por cuidado de hijo menor de tres años, concedida a Doña Nuria Naches Ibáñez, funcionaria de carrera, Trabajadora Social del Negociado de Coordinación de Programas.
- 20º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 209-D/2013.
- 21º.- Aprobación de cuentas justificativas presentadas por la Asociación Ciudadana Contra el Sida de Castellón y por quince más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades incluidos en las convocatorias de servicios sociales y de igualdad del año 2012, reconocimiento de obligaciones y abono de importes correspondientes e instancia de incoación de expediente de pérdida de derecho al cobro de parte de la subvención otorgada a la asociación "Adona't" (12/2013 SS).
- 22º.- Aprobación del expediente para la concesión administrativa de 67 puestos y de 26 casetas del Mercado Central Municipal que tendrá una duración de veintidós años (249).
- 23º.- Autorización de la transmisión intervivos de la concesión administrativa de los metros 26, 27, 28, 29, 30 y 31, titularidad de Don Teófilo Fernando Gil Conesa y de los metros 32 y 33, titularidad de Doña Amelia Rubio Bañón, todos ellos del Mercado Central Municipal, a favor de "Comercial Matiner, S.L." (249).
- 24º.- Otorgamiento a Doña Carmen Escudero Guerrero y a nueve más de la concesión de puestos del Mercado Municipal de San Antonio, por plazo de diez años (123).
- 25º.- Aceptación de la subrogación de "Origen Materiales, S.L." en todos los derechos y obligaciones dimanantes del contrato, adjudicado a "Origen Gestión de Residuos, S.L.", para la prestación del servicio de gestión de residuos inertes en el término municipal (81/2011).
- 26º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A." y por "JGR Castellón, S.A." contra acuerdo que incoó expediente de imposición de penalidades por incumplimiento de compromisos adquiridos por la adjudicación a este último del contrato de obras del proyecto de reparación de cubierta en biblioteca municipal, mejora de accesibilidad en biblioteca municipal y museo etnológico y acondicionamiento con luces de emergencia de la Casa de la Cultura y, en consecuencia, imposición al adjudicatario de las penalidades correspondientes (11/2010).

- 27º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, como entidad avalista de “Augimar Obras y Contratas, S.A.U.”, contra acuerdo que incoó expediente de imposición de penalidades por incumplimiento de compromisos adquiridos por la adjudicación del contrato de obras del proyecto de mejoras y adecuación de aseos en el Estadio Castalia y cubierta y pavimentos en el Polideportivo “Ciutat de Castelló” y, en consecuencia, imposición al adjudicatario de las penalidades correspondientes (12/2010).
- 28º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, como entidad avalista de “Libel XXI, S.A.”, contra acuerdo que incoó expediente de imposición de penalidades por incumplimiento de compromisos adquiridos por la adjudicación del contrato de obras del proyecto de protección paisajística: recuperación de palmeras y, en consecuencia, imposición al adjudicatario de las penalidades correspondientes (15/2010).
- 29º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por “Romymar, S.A.” contra acuerdo que le incoó expediente de imposición de penalidades por incumplimiento de los compromisos adquiridos por la adjudicación del contrato de obras del proyecto de construcción de instalaciones deportivas en la Carretera de Borriol, zona UJI y, en consecuencia, imposición al referido adjudicatario de la penalidad correspondiente (18/2010).

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 30º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales a “AMART”, Asociación Movimiento Artístico (130/2013).
- 31º.- Incoación de expediente de pérdida del derecho al cobro de parte de la subvención otorgada a ADONA'T, “Associació de Dones Nacionalistes Terra”, para la realización del proyecto “Dones de referència”, en el marco de la convocatoria de Igualdad correspondiente al año 2012 (264/13/1013).

Otros asuntos

- 32º.- Dación de cuenta de la relación con un total de noventa y cuatro declaraciones responsables de obra y de obra con actividad y de la relación con un total de veintinueve comunicaciones ambientales, presentadas durante el pasado mes de abril en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 2/2012, de 14 de junio, de la Generalitat, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.
- 33º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre delimitación de una Unidad de Ejecución para una justa distribución de beneficios y cargas entre los inmuebles situados en la calle San Félix números 42 y 44, afectados por la misma, con objeto de dar cumplimiento a la Ordenanza Z-1 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana (30/2011 y 38/2012).
- 34º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre formulación al Pleno de la aprobación del proyecto de urbanización de los terrenos incluidos en el Sector 15 SU-I, situado entre la carretera de Alcora, carretera 232 y la cuadra de Giner, así como un anexo relativo a conexión eléctrica exterior hasta la subestación de Benadresa (05/03).



35º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación del proyecto de modificación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y, en consecuencia, formulación al Pleno de propuesta para su aprobación inicial.

36º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre aprobación del proyecto de Reglamento para la prestación del servicio de retirada de vehículos en la vía pública y, en consecuencia, formulación al Pleno de propuesta para su aprobación inicial.

37º.- Despacho extraordinario.

38º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 15 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

